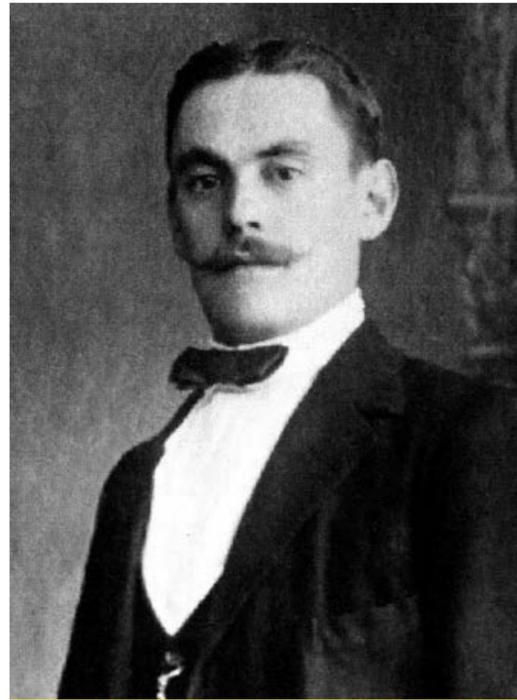


## MEMORIA | EXHUMACIONES

**MAURICIO GÓMEZ DIEGO**

Tenía 43 años. Viudo. Cinco hijos. Camarero en la Terraza Bar Candelas del Espolón. Estaba afiliado al PSOE y a la UGT. Su expediente penitenciario recoge que falleció el 9 de septiembre de 1936 por una embolia pulmonar.

**RAFAEL LASERNA ELENA**

31 años, casado y con cuatro hijos. Empleado municipal. Afiliado al PSOE, era el presidente de las Juventudes Socialistas de Burgos. Su expediente recoge que falleció el 9 de septiembre de 1936 a causa de una miocardiitis.

**NICOLÁS NEIRA FERNÁNDEZ**

25 años. Casado y con una hija. Ferroviario, era el presidente del Sindicato Único de la CNT. Su expediente dice que falleció el 9 de septiembre de 1936 por una angina de pecho.

**JUAN QUINTANA ALARCIA**

41 años, casado y con un hijo. Sargento de artillería retirado. Afiliado al PSOE y presidente de la Casa del Pueblo. Su expediente de la prisión dice que falleció el 9 de septiembre de 1936 a causa de una hemoptisis.

FOTOS CEDIDAS POR FAMILIARES

# Identificados otros cuatro fusilados en Estépar cuyos expedientes decían que habían muerto enfermos en prisión

Todos ellos estaban significados políticamente, lo que confirma que la represión tuvo adquirido un componente selectivo y que hubo 'limpieza ideológica'

R. PÉREZ BARREDO / BURGOS

En 1916, Plácido Pérez Barriuso, primera víctima identificada de ese icono de la represión que es Estépar, era maestro en el Patronato de San José de Burgos, donde educaba altruistamente a huérfanos y a hijos de familias menesterosas. El 15 de septiembre de ese año, con una caligrafía elegante y precisa, firmó una carta de recomendación sobre su mejor alumno, Rafael Laserna Elena. En ella decía que el muchacho estaba «suficientemente ins-

truido en todas las asignaturas de primera enseñanza, sobresaliendo entre sus compañeros por su comportamiento y aplicación». Veinte años más tarde, también en el mes de septiembre, maestro y alumno de San José de Burgos, donde educaba altruistamente a huérfanos y a hijos de familias menesterosas. El 15 de septiembre de ese año, con una caligrafía elegante y precisa, firmó una carta de recomendación sobre su mejor alumno, Rafael Laserna Elena. En ella decía que el muchacho estaba «suficientemente ins-

El extraordinario trabajo de investigación que están llevando a cabo la Coordinadora por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos y la Sociedad de Ciencias Aranzadi respecto de las exhumaciones llevadas a cabo en el osario

de la infamia de Estépar van arrojando resultados más que positivos. Si a comienzos de este mismo año se pudo identificar a la primera de las decenas de víctimas exhumadas en tan icónico paraje, este volverían a unir sus destinos, si bien en esta ocasión de forma trágica.

El hecho de que el hallazgo de los restos de Plácido en Estépar

contradijera esa documentación dio que pensar a los investigadores sobre el destino de los otros, sobre el resto de miembros que integraba ese grupo de cinco fallecidos misteriosamente el mismo día, el 9 de septiembre de 1936, según los expedientes del penal. Gracias a las obstinadas pesquisas de los integrantes de la coordinadora, se supo que en esa negra jornada hubo una 'saca' con 22 personas. Hete aquí que una de las fosas exhumadas entre 2014 y 2015 estaba compuesta por 27 individuos. La identificación

de Plácido Pérez permitió confirmar las sospechas que siempre tuvo su familia de que no había muerto de enfermedad en el penal, sino asesinado a tiros en Estépar.

Las nuevas revelaciones lo han confirmado punto por punto: de los otros 26 individuos que se hallaban en esa fosa, cuatro han sido identificados gracias al ADN como las personas que, junto a Plácido, se recoge que fallecieron en prisión aquel día ominoso: Nicolás Neira Fernández, de 25 años y vecino de Villalbilla de Villadiego (en su expediente figura que murió a causa de una angina de pecho); Juan Quintana Alarcía, 41 años y vecino de Lerma (el expediente señala que murió por una hemoptisis); Mauricio Gómez Diego, de 43 años, cántabro de nacimiento pero afincado en Burgos (su expediente recoge que falleció a causa de una embolia pulmonar); el cuarto miembro de la lista es Rafael Laserna Elena, 31 años, natural de Burgos y el que fuera alumno de Plácido Pérez Barriuso (el expediente indica que murió por una miocardiitis).

«Constatar la identificación de Plácido nos hizo sospechar que los cuatro compañeros que murieron el mismo día que él podían estar en esa misma fosa, que es la fosa número 3. Por fortuna, teníamos reclamaciones familiares de esas otras cuatro víctimas, lo que nos ha permitido recopilar más información, realizar el cotejo genético en

car a las otras 22 personas. Con los datos que tenemos, y que están publicados por el investigador Isaac Rilova (en el libro *Guerra Civil y violencia política en Burgos*), se sabe que ese mismo día hubo una segunda 'saca', formada precisamente por 22 personas. Ahora estamos recopilando información sobre éstas y ya hemos localizado a varios familiares», señala Montero.

Y se han topado con que aquella fue una saca bien especial, porque a excepción de uno, el resto de los individuos ya estaban en la prisión antes de la sublevación militar de julio de 1936 que desencadenó la sangrienta represión. «Eran presos comunes. Hemos conseguido sus expedientes penitenciarios para saber por qué estaban encarcelados: por hurtos, por altercados e incluso por asesinatos. Algunos estaban en prisión desde el año 31 y habían pasado por varias cárceles. Son todos presos de fuera de Burgos: andaluces, vascos, catalanes, valencianos», explica Montero. Pero todas esas personas tenían algo en común, además de por ser catalogados como presos comunes: la mayoría estaban afiliados a la CNT y habían participado en las revueltas de 1934. Esto es, eran presos comunes, sí, pero fueron depurados por su ideología.

Pero estaba la excepción, el número 22. Ese no era preso común ni tenía ideas izquierdistas. Se trata, nada menos, que de un militar. Y no de uno cualquiera: completaba esa saca el teniente coronel Arturo Herrera Company, el ayudante de Domingo Batet, el general que se mantuvo leal a la República. Herrera también; eso, y el hecho de que era masón, fueron argumentos suficientes para que fuera pasado por las armas y malenterrado en Estépar. Desde la CRMH de Burgos esperan que en los próximos meses las muestras de los 22 fusilados que completaban la fosa den resultados positivos una vez cotejados con los familiares que, tras arduas pesquisas, han conseguido ser localizados por todo el país.

Las cinco personas ya identificadas tenían un denominador común: estaban muy significadas políticamente. Como ya contó este periódico, el primero en ser identificado, Plácido Pérez Barriuso, era maestro nacional y estaba afiliado al PSOE y a la UGT. Nicolás Neira Fernández, de profesión ferroviario, era el presidente del Sindicato Único de la CNT y miembro de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias; Juan Quintana Alarcía, militar retirado, estaba afiliado al PSOE y era el presidente de la Casa del Pueblo; Mauricio Gómez Die-

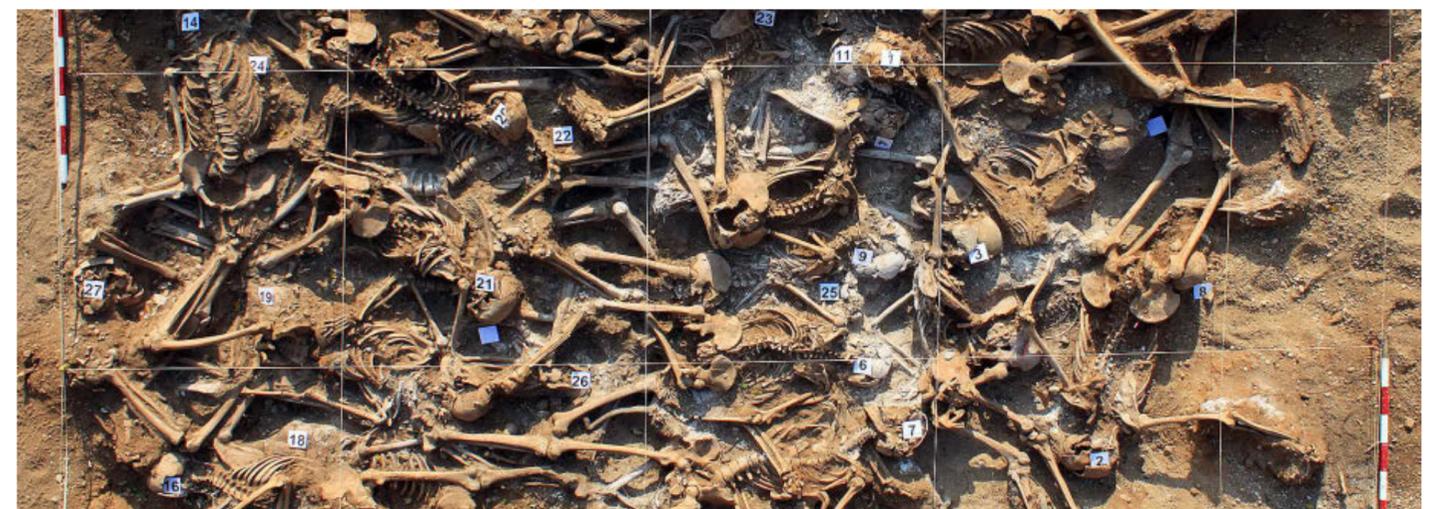
**EL PRIMERO****Plácido Pérez Barriuso**

Plácido Pérez Barriuso fue la primera víctima identificada de las exhumaciones realizadas en Estépar. Tenía 38 años, estaba casado y era padre de cinco hijos. Era maestro nacional y había sido educador en el Patronato de San José. Estaba afiliado al PSOE y a la UGT cuando fue detenido y confinado en la Prisión Central de Burgos, donde falleció, supuestamente, a causa de una 'congestión cerebral' el 9 de septiembre de 1936, según recoge su expediente carcelario. La realidad fue bien distinta: fue 'sacado' y conducido a las alturas de Estépar, donde fue asesinado e inhumado.

go, de profesión camarero, estaba afiliado al PSOE y a UGT y había sido presidente de la Alianza Burgalesa, colectivo cultural; Rafael Laserna Elena era empleado municipal, estaba afiliado al PSOE y era el presidente de las Juventudes Socialistas de Burgos.

«Todos estaban afiliados a partidos y sindicatos de izquierdas. Eran personas destacadas de la vida pública y política de la ciudad, que ostentaban cargos de responsabilidad en sus organizaciones políticas. Este perfil político se hace extensivo a otras muchas víctimas que fueron sacadas de la Prisión Central de Burgos, entre comienzos de septiembre y mediados de octubre, con destino al Monte de Estépar para ser asesinadas e inhumadas. De hecho, son decenas las víctimas vecinas, sobre todo, de la capital burgalesa, que estaban afiliados, muy especialmente, a UGT, CNT y PSOE. Esto no hace sino probar que la represión de los sublevados adquirió un componente selectivo -que no arbitrario- y que tengamos que hablar de una violencia política y de una 'limpieza ideológica', desechando o bien matizando esa idea tan extendida como interiorizada en la sociedad actual que atribuye gran parte de estos asesinatos cometidos en las zonas de retaguardia a las tensiones locales y el revanchismo».

Juan Montero y los miembros de la coordinadora se preguntan qué ocurrió con estas cinco personas para que en su expediente figurase que habían muerto en la cárcel y no como en los casos de las 'sacas' en los que se utilizaba el eufemismo 'puesto en libertad' (esto es, llevados a la muerte). Y entre las posibles respuestas, un temor, puesto que hace dudar de las causas de otros fallecimientos. «No podemos dar por bueno un único dato, ya sea una fuente documental como un expediente penitenciario, el testimonio de un familiar o un vecino. Nosotros ponemos todo entre interrogantes. A veces el primer dato es fidedigno y en otras no, o tiene matices».



Fosa número 3, donde aparecieron los restos de estas las cinco víctimas identificadas. / FOTO DEL EQUIPO DE INVESTIGADORES DEL MONTE DE ESTÉPAR